

Atrapa Policía de Toluca en zona de hospitales a dos sujetos por portación de arma prohibida



Como resultado de un operativo realizado en las inmediaciones de la zona de hospitales en la colonia La Magdalena, agentes de la Policía Municipal de Toluca detuvieron a dos sujetos por su presunta responsabilidad en el delito de portación de arma prohibida y, de acuerdo con trabajos de inteligencia, estarían también involucrados en el de robo a interior de vehículo.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 12:30 horas cuando al establecer un cerco de vigilancia en la calle Dr. Nicolás San Juan, de la colonia La Magdalena, los agentes detectaron a dos sujetos que al parecer estaban tratando de abrir un vehículo y que al notar la presencia policiaca emprendieron la huida, por lo que se inició una persecución que concluyó cuerdas adelante, donde aseguraron a quienes dijeron llamarse Ricardo, de 19 años de edad, e Isaac, de 33.

Al realizar la revisión preventiva de seguridad a dichos individuos se les encontró en posesión de varios objetos punzocortantes y una llave tipo chorla, esta última utilizada por los delincuentes para abrir vehículos, así como un aparato telefónico cuya propiedad no pudieron acreditar y diversas tarjetas SIM.

Por los hechos, los presuntos responsables fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, donde se dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente; cabe señalar que al ingresar los datos el sistema detectó que uno de ellos cuenta con antecedentes penales por el delito de robo con violencia.

La Dirección de Seguridad Ciudadana de Toluca exhorta a la población a que acuda ante la autoridad competente a levantar su denuncia en caso de ser víctima de algún delito; asimismo, en caso de reconocer a estos sujetos, llama a la población a denunciarlos ante la Fiscalía y de esta manera brindar mayores elementos a la autoridad para sancionar cada uno de sus ilícitos.